

ECONOMÍA

El autor sostiene que potenciar el desarrollo digital y tecnológico será fundamental para mitigar los efectos de la crisis

Invertir en tecnología, una apuesta de liderazgo

JAVIER CREMADES

TRIBUNA

Al igual que la Revolución Industrial cambió profundamente las sociedades en el siglo XIX, la transformación digital de las empresas está alterando nuestra sociedad hoy en día. En este marco, el 5G se presenta desde hace años como uno de los futuros pilares de la transformación digital, como un «verdadero salto tecnológico», de acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Europea para el *Horizonte 2020*.

El momento ha llegado, ya estamos en 2020. El 5G no es sólo nuestro futuro sino nuestro presente, un presente más necesitado que nunca de la transformación digital de nuestras economías y de nuestras sociedades, debido al coronavirus.

El 5G no será solamente el motor para un avance digital decisivo y efectivo, sino que será necesario para acelerar la salida de la crisis económica y social en la que se ven inmersos tanto España como el resto de países europeos. Así, la inversión en ciencia y tecnología será también el mejor escudo contra nuevas crisis sanitarias.

En este contexto, España tiene uno de los mercados más maduros en telecomunicaciones e infraestructuras de Europa, y una importante inversión en despliegue en 5G. Esta afirmación viene avalada por los datos y es que, según el 5G Observator europeo, España se sitúa a la cabeza de la Unión Europea en la apuesta por la tecnología de quinta generación. El despliegue de esta tecnología es uno de los ejes estratégicos que vertebran la reciente Agenda España Digital 2025 presentada recientemente por el Gobierno. Además, es el país

que más pruebas piloto ha realizado con este tipo de tecnología (31 de las 233 iniciativas que se están desarrollando en la actualidad), seguido por Francia, Italia y Alemania. Y a esta cifra tendríamos que añadir los ocho nuevos proyectos piloto adjudicados por el Gobierno el pasado 30 de julio.

Sin embargo, en la actualidad, tanto España como el resto de sus socios comunitarios se enfrentan a retrasos en el despliegue de sus redes 5G por dos motivos principales. En primer lugar, debido al coronavirus y la declaración de los estados de alarma que han supuesto un freno en la actividad en muchos países. El segundo motivo que podría acarrear un retraso en el curso de la transformación digital en Europa es que nuestro continente se posiciona en uno de los bandos de la guerra tecnológica entre Estados Unidos y China, en vez de mantenerse al margen. En efecto, algunas voces empiezan a hablar de vetos a ciertas compañías chinas, a pesar de no haber tenido problemas de seguridad específicos derivados del uso de tecnología procedente de este país. Esto podría suponer una ralentización de la implementación del 5G en el continente, ya que, tanto España como el resto de la Unión Europea, son conscientes de que para alcanzar una digitalización plena será necesario utilizar la tecnología más avanzada. Esto incluye tanto la tecnología europea de Ericsson o Nokia, como la desarrollada por empresas chinas, fundamentalmente Huawei, empresa líder del sector.

Es vital que España siga invirtiendo en infraestructuras para las telecomunicaciones.

La decisión de España de invertir en tecnología 5G surgió ya en el año 2017 y se plasmó en el *Plan Nacional 5G (2018 - 2020)* y se ha reafirmado en la batería de medidas incluidas dentro de la nueva Agenda Digital. Sin embargo, la inversión en infraestructuras de telecomunicaciones encuentra algunas dificultades. En efecto, la implantación de las complejas redes de telecomunicaciones significa la necesidad de cuantiosas inversiones en infraestructuras, que necesitan ser permanentemente renovadas y mejoradas, debido a la propia naturaleza dinámica del cambio tecnológico.

En la actualidad no se puede negar que la apuesta por la tecnología y la digitaliza-

ción es una apuesta segura y que el esfuerzo inversor es un imperativo para el desarrollo y para atender las necesidades de nuestra economía y de la sociedad.

Junto a los cambios legislativos y a las nuevas regulaciones, ante la crisis actual, la inversión en tecnología 5G permitirá, por un lado, lograr un cambio de un modelo productivo que se ha demostrado vulnerable tanto frente a la crisis económica de 2008 (de origen financiero) como a la actual provocada por el Covid-19.

Por medio del 5G se podrá, por ejemplo, mejorar los sistemas de salud al permitir una asistencia sanitaria primaria *on line* beneficiando la accesibilidad en áreas alejadas de núcleos urbanos, reduciendo los tiempos de respuesta, evitando los colapsos en los hospitales y las largas listas de espera. En lo que se refiere al mundo laboral, la crisis del Covid-19 ya ha cambiado la forma de trabajar, instaurando la cultura del teletrabajo en nuestro país y seguramente nuestro mercado laboral en un futuro próximo.

cial del crecimiento digital, independientemente de dónde se encuentren». Sin duda, la igualdad de acceso a las oportunidades y el desarrollo regional constante, resultan clave.

Comprobamos así que los aportes del 5G en todos los ámbitos van más allá de una simple evolución industrial. Nos encontramos ante una revolución muy profunda, con un efecto en cadena, ya que los beneficios del 5G son aplicables y permiten el desarrollo de nuevos servicios en todos estos sectores y en muchos más, como la Industria 4.0 o las *smart cities*, en el marco de la Cuarta Revolución Industrial en la que ya nos encontramos inmersos.

En la misma línea que Arthur Schopenhauer, Henry Newman describía la perfección como «el resultado de muchas transformaciones». En la actualidad, la aceleración de la transformación digital, el querer alcanzar ese efecto social total y global que traerá la digitalización es más necesario que nunca. Como hemos com-



Una serigrafía anuncia unas jornadas sobre el despliegue del 5G en Madrid. EFE

Continuando con las ventajas y utilidades del 5G, su lanzamiento significará en última instancia cerrar la brecha urbano-rural existente en numerosos países de Europa y especialmente en España.

Según palabras de Margrethe Vestager, «los consumidores y las empresas españolas deberían beneficiarse del pleno poten-

probado, todo indica que invertir en tecnología, en desarrollo e innovación será el remedio para salir de la crisis económica y para adaptarse al nuevo escenario impuesto por la pandemia del Covid-19.

Javier Cremades, abogado presidente de Cremades & Calvo Sotelo Abogados.

EL MUNDO

Ser Premium son ventajas para ti y ahora también para los tuyos. ¡Hazte Premium!

Suscripción anual
EL MUNDO Premium
Acceso ilimitado a todo el contenido web
4 meses gratis

+

1 año gratis
LEGÁLITAS ESTÁNDAR
Servicio de asesoramiento jurídico
Valorado en 240 € al año

Por solo
59 €/año

Date de alta en suscripcion.elmundo.es/ofertas o infórmate en clientes@elclub.es

Promoción exclusiva para nuevas altas a EL MUNDO PREMIUM ANUAL con regalo de servicio de asesoramiento jurídico Legálitas Estándar valorado en 240€ al año. En esta modalidad de suscripción se realizará un pago único anual de 59€. Pasado este período su suscripción EL Mundo Premium se renovará automáticamente. Esta promoción no es acumulable y otras promociones y abonos mensuales o superiores de cualquiera de las publicaciones incluidas en la oferta. Promoción exclusiva para aquellos usuarios que tengan una suscripción activa a El Mundo Premium Anual. Promoción en vigor desde el 15/06/2020 hasta el 14/06/2021 y limitada a los primeros 18.000 suscriptores que suscriban la presente Promoción. El producto "Legálitas Estándar", es un servicio responsabilidad de Legálitas Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., cuya vigencia es de un año desde su activación. Consulta las bases de la promoción y las condiciones generales del producto en <http://suscripcion.elmundo.es/ofertas> o llama al 912053711.